

PATENTE DE INTRODUCCION **151202** Grupo 6<sup>a</sup>.-Clase 59.

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TUBOS EMBOQUILLADOS  
PARA CIGARRILLOS".-

-----  
Solicitante:- PAPELERAS REUNIDAS, S.A. de Alcoy, (Alicante).-  
-----



PATENTE DE INTRODUCCION-  
-----

151202

Grupo 8\*.- Clase 59.-  
-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TUBOS EMBOQUILLADOS PARA  
CIGARRILLOS".-  
-----

solicitante:- PAPELERAS REUNIDAS, S. A. de Alcoy (Alicante).  
-----

Los diversos medios utilizados para obtener fácil y económicamente tubos emboquillados para cigarrillos provistos de filtros para nicotina. no han sido lo bastante prácticos para evitar el efecto que en ésta clase de dispositivos han observado todos los fumadores; el desprendimiento de partes o partículas de la materia o materias que constituyen el filtro bien por insuficiente adaptación a la envolvente. bien por formación de huecos o por taponamiento. circunstancias que al demandar del fumador una aspiración fuerte obligan a machacar el extremo de la boquilla y extraer involuntariamente dichas partículas. Con el procedimiento de fabricación que se reivindica en ésta patente de introducción, no practicado en España, aunque sí en Alemania y Francia, se consigue un emboquillado perfecto en unión de un filtro, que sin entorpecer el paso del humo, detiene y absorbe la nicotina, estando detado, por consiguiente de las máximas garantías higiénicas.



El procedimiento consiste en fabricar el tubo adaptando a la parte reforzada que constituye la boquilla propiamente dicha un relleno o masa de un material fibroso y compacto preferentemente papel crespado fino, que reúna condiciones de elasticidad e higroscopicidad tales que por efecto de las mismas resulten igualmente fáciles la colocación y el aumento de adherencia contra las paredes de la boquilla, dilatándose bajo la influencia del calor y de la humedad sin llegar a obstruir el paso del humo por entre las numerosas celdillas en su mayoría tubiformes, que resultan de la constitución de un filtro de éstas condiciones.

N O T A .

Se reivindica como objeto de la patente de introducción por diez años que se solicita en España: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TUBOS EMBOQUILLADOS PARA CIGARRILLOS" caracterizado por la adaptación a la parte que constituye la boquilla propiamente dicha esté o no reforzada, de un relleno o masa de un material fibroso y compacto preferentemente de papel crespado fino, formando un conjunto de celdillas, en su mayoría tubiformes, que absorban y retengan la nicotina, resultando de ésta disposición particular y las condiciones higroscópicas y elásticas de la masa, un efecto automático de dilatación y adherencia que asegura la estabilidad y sujeción del conjunto sin llegar a obstruir el paso del humo, pudiendo realizarse ésta formación del conjunto y su sujeción mecánicamente o a mano y por un medio cualquiera conocido, y sin perjuicio de la aplicación de filtros adicionales establecida



- 3 -

15 1202

en la forma corriente.

45

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TUBOS EMBOQUILLADOS PARA CIGARRILLOS".-

Segun queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina.

Madrid 24 de Diciembre de 1940.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

P.P.